

Concentración en el Valle de Benasque contra los cambios en el sistema educativo

Valle de Benasque, 28 de enero de 2025

La protesta, convocada ayer por la comunidad educativa del valle, tuvo como principal objetivo frenar la creación de una nueva sección del IES Castejón de Sos en Benasque, una medida que divide a los estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria, afectando la cohesión social y la calidad de la enseñanza en el territorio.

La cooperativa gestora del CES de Benasque, un centro concertado que da servicio a 15 familias, informó a la Dirección General de Planificación de su cese de actividad. El conflicto se originó, cuando por motivos no hechos públicos, la dirección general tomó la decisión de crear una sección del Instituto, a pesar de que la prestación del servicio educativo estaba garantizada desde hace 27 años, con el IES de Castejón de Sos.

La jornada comenzó con una reunión entre representantes municipales de los distintos ayuntamientos del valle y el director general de Planificación del Departamento de Educación, Luis Mallada. En el encuentro, los alcaldes de los municipios de Castejón de Sos, Chía, Villanova, Sesué, Sahún, Bisaurri, Seira y Laspaules, así como miembros de la oposición en Benasque, expresaron su rechazo unánime a la medida, destacando las consecuencias negativas para la cohesión educativa y la gestión de recursos.

A las 17:00h, la atención se trasladó al CES Valle de Benasque, donde cientos de estudiantes, familias y profesorado se congregaron con pancartas que reflejaban su descontento: "Juntos hacemos valle", "No a un instituto dividido" y "Educación de calidad para todos". Posteriormente, se celebró una reunión en la que el Departamento de Educación expuso su postura y los asistentes expresaron sus preocupaciones.

El director general, Luis Mallada, afirmó que *"aún no se ha tomado una decisión definitiva sobre la creación de una sección o instituto público en Benasque"*. Aseguró que *"se garantizará la calidad educativa y que las familias mantendrían la posibilidad de elegir libremente entre Benasque y Castejón de Sos gracias a la doble adscripción"*. Además, apuntó que podría estudiarse la incorporación de ciclos de Formación Profesional en el valle, aunque este planteamiento requeriría análisis específicos.

Los argumentos del Departamento no convencieron a los presentes, quienes cuestionaron la viabilidad de las promesas hechas. Señalaron que la doble adscripción no tiene garantía más allá de esta legislatura, es decir un plazo de tres años, y que, por ley, las familias deben matricularse en el centro de referencia al que están adscritos. También destacaron la imposibilidad de garantizar un transporte adecuado dadas las características geográficas y la dispersión de la población. *"Es una misión imposible implementar esta propuesta de manera sostenible"*, declaró uno de los portavoces.

Algo que llamó mucho la atención fue la falta de estudios y datos técnicos que avalasen una decisión de tal magnitud, además de la ausencia de un periodo de escucha previo con la comunidad antes de plantearla. *“La decisión parecía ya tomada, y ahora simplemente se maquillan las promesas para calmar las aguas”*, añadió un representante de las familias.

Otro punto de conflicto fue la falta de optimización en el uso de recursos públicos. Dividir a los estudiantes entre dos centros generaría una pérdida de servicios esenciales, como asignaturas optativas o atención a la diversidad, debido a la disminución de los ratios de alumnado, requisito necesario para su concesión.

Por último, se expresó una profunda preocupación por el impacto que esta decisión tendría en la cohesión social del valle. Las familias insistieron en que el actual modelo educativo, centralizado en el IES de Castejón de Sos, ha funcionado con éxito durante décadas y debe mantenerse como la mejor opción para garantizar la calidad educativa en el Valle de Benasque.

Comunidad Educativa del Valle de Benasque

Para más información y aclaraciones:

Iván Fernández 623 35 56 30 (Miembro del AMYPA del IES Castejón de Sos)

Marta Romero 657 23 70 50 (Presidenta del AMYPA Virgen del Pilar de Castejón de Sos)